



Quito 18 de agosto del 2014

14 9 11

Señora Economista
INOVA CANDY ABAD AREVALO
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ESTUDIO SUPERIOR DE TÉCNICA CONTABLE "ESUTECO Cia .LTDA". Realizada el 14 de agosto del 2014, tuvo el acierto del nombrarle PRESIDENTE, de la firma por el periodo de cinco años.

ESTUDIO SUPERIOR DE TÉCNICA CONTABLE "ESUTECO Cia .LTDA" se constituyó el 3 de octubre de 1980 Por Escritura Pública ante el notario 11 Dr. Rubén Darío Espinosa del Cantón Quito y dicha constitución fue aprobada por Superintendencia de Compañías mediante resolución No 7339 el 29 de octubre de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 12 de diciembre de 1980.

Atentamente

Econ. Nelly Beatriz Arévalo Espinosa
SECRETARIA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN

Yo, INOVA CANDY ABAD AREVALO Acepto el nombramiento de PRESIDENTE del ESTUDIO SUPERIOR DE TÉCNICA CONTABLE "ESUTECO CIA. LTDA" Quito, 18 de agosto del 2014

ECO. INOVA CANDY ABAD AREVALO
PRESIDENTE
CI 1708171796



TRÁMITE NÚMERO: 53812

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35196
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12176
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/08/2014
FECHA ACEPTACION:	18/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO SUPERIOR DE TECNICA CONTABLE "ESUTECO CIA. LTDA."
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708171796	ABAD AREVALO INOVA CANDY	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1206 DEL:12/12/1980 NOT:DECIMO PRIMERA DEL:03/10/1980 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL